



VARELA, El Reformador,
de V.M. Leites.

Por Teatro Circular de
Montevideo.

Esc. Osvaldo Reyno.

Luces Hugo Leao.

Vest. Amalia Lons.

Sonido Leonardo

Croatto.

Máscaras C. Masachs,

María L. Gil. Dirección

Jorge Curi. Estreno

setiembre de 1990.

RECORDAR PARA NO OLVIDAR

por Cristina Landó

La Ley de Educación Común, dictada en 1877 bajo el gobierno de Latorre—según Zum Felde—organizó toda la instrucción primaria del Uruguay de acuerdo con los métodos pedagógicos y administrativos de su autor, José Pedro Varela. Varela profesaba una absoluta fe en la instrucción primaria como órgano de regeneración político-social y lo testimonió en sus trabajos capitales, "La Educación del pueblo" y "De la Legislación escolar" en cuyo entorno gira el proceso de reforma y es fundamento de la Ley de Educación Común. La implantación del régimen dictatorial de Latorre como consecuencia del fracaso civilista del presidente Ellauri, había desengañado a Varela de la política nacional por lo que se dedicó a remedios más hondos: creía que la organización de la escuela pública y popular sería capaz de lograr en el futuro, la normalización del verdadero institucionalismo democrático. Su obra lo enfrentó con la élite universitaria y civil; se apartó de las normas políticas de los intelectuales; emitió su libro a Latorre quien nombró una comisión para estudiar el proyecto de Ley del Reformador. Siendo favorable la respuesta, el dictador promulgó la Ley de Educación Común y nombró a Varela Inspector Nacional. De inmediato se le inculcó como servidor de la dictadura, siendo objeto de feroces ataques por parte del "gremio de los doctores" representado por Carlos María Ramírez. No obstante, la reforma vareliana significa uno de los más importantes factores de movimiento racionalista, anti-religioso, que peculiariza la vida intelectual del país en los últimos 25 años del siglo XIX.

Victor Leites toma la responsabilidad de carnificar una fermental época histórica nacional y lo hace valiéndose no sólo de las instancias concretas que definieron los hechos sino a través de una

propuesta sustancialmente teatral donde prevalece el concepto dramático, la progresión y el interés.

No es tarea fácil trasladar un personaje tan cercano en la evolución de nuestros contextos a una pieza teatral sino que pierda, o la carnadura sensible en aras de una revaloración adecuada y precisa de su incidencia o que pase a ser meramente anecdótico y se desdibuje entonces el perfil paradigmático que se quiere presentar. Aquí, Varela tiene íncita la pasión del defensor de principios irreductibles y la fuerza de su concreto significado histórico. El diálogo de la obra es fluido; la reconstrucción bien trazada, operativa y sustanciosa. Todo ello deja claramente explicitado lo medular a cuyo enriquecimiento concurren una suerte de circunstancias que lo hacen "vivir" plenamente, conciso, sin perder historicidad, sentido social y vigencia; sensible, sin definir como prevalente la anécdota emocional. La dirección de Jorge Curi comienza a consolidarse a medida que la versión avanza, recreando situaciones teatrales de ritmo parejo y fortaleciendo esencialmente el desarrollo, en momentos necesariamente discursivos. En el elenco hay un rendimiento homogéneo, destacándose la formidable actuación de Daniel Bérngolo (Varela) en un trabajo versátil donde el actor logra manejar climas interiores y transmitirlos. Bérngolo alcanza momentos de apasionamiento dramático, irguiéndose tanto ante la injusticia y el fraude político como conmoviéndose ante la palabra pronunciada por su secretario: "Maestro", ya al fin de su corta vida. Una creativa escenografía ratifican los valores plásticos de Osvaldo Reyno. Un espectáculo pues, riguroso, muy bien actuado y comprendido en su profundo significado, que lo hacen uno de los mejores vistos en esta temporada.